

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 03 días de febrero 2017, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whympfer N29-33 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 15:00, se reúnen en Junta Ordinaria, los accionistas de la compañía ROMERO Y PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.:

- a) Ingeniero Xavier Romero Villacreses con doscientas veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de doscientos veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Economista Alejandro Pazmiño Blomberg con doscientas veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de doscientos veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General el señor Xavier Ramero en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía y actúa como Secretario el señor Alejandro Pazmiño, en su calidad de Gerente General, el mismo que procede a constatar el quorum reglamentario y una vez hecho esto elabora la lista de asistentes en la cual certifica que se encuentra presente en la sala el noventa y nueve por ciento del capital de la compañía, además se cuenta con la presencia del señor Comisario de la Compañía, Ingeniero Emiliano Crespo Dávila.

En razón de que se encuentra presente el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día contenidos en la convocatoria del día 20 de Enero del 2017 y que a continuación se transcribe:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Romero y Pazmiño Ingeniería Inmobiliaria S.A.

Convoco a los señores accionistas de la compañía Romero y Pazmiño Ingeniería Inmobiliaria S.A. a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 03 de febrero del 2017, a las 15:00 en el domicilio de la empresa ubicada en las Calles Whympfer N29-33 Y Orellana con el objeto de conocer y resolver los asuntos a los que se refiere el numeral 2 del artículo 231 de la ley de compañías, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.
6. Resolución del destino de las Utilidades.
7. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.
8. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Whympy N29-33 y Orellana.

Sin perjuicio de la convocatoria enviada por nota escrita, también se convoca especial e individual al señor ingeniero Emiliano Crespo Dávila Comisario Principal, para que se digne asistir a la Junta General de Accionistas.

Álvaro Alejandro Pazmiño Blomberg

Gerente General

Quito, 20 de Enero del 2017

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El señor Xavier Romero Villacreses solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente General.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El secretario da lectura al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El secretario da lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
5. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** En función de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016, la Junta General aprueba lo siguiente:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	USD	236.350,63
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD	133.142,97
UTILIDAD DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	USD	1.214.162,01

Se determina que de la utilidad del ejercicio económico del año 2016 se distribuirá de acuerdo al porcentaje de participación entre los accionistas de la compañía el valor de **Un millón doscientos catorce mil do ciento sesenta y dos con un centavo (1.214.162,01).**

NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Se reitera nuevamente al señor Ingeniero Emiliano Crespo Dávila como comisario de la compañía para el año 2017

6. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Se reitera nuevamente a la firma auditora AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 16H00, firmando para constancia los accionistas presentes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Ing. Xavier Romero Villacreses
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.



Eco. Alejandro Pazmiño Blomberg
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A

Ing. Emiliano Crespo Dávila
COMISARIO

